



# Plan Estratégico Cuenca del Curi-Leuvú



## 4 / EL PLAN

### Documento N°4

Síntesis del Plan de Desarrollo Integral y  
Sustentable de la Cuenca del Curi Leuvú  
**Programas y Proyectos priorizados**



Villa del  
**Curi-Leuvú**



Tricao Malal



Corporación de  
Desarrollo de la  
Cuenca del Curi Leuvú



PROVINCIA DEL NEUQUÉN



CONSEJO FEDERAL  
DE INVERSIONES





CONSEJO FEDERAL  
DE INVERSIONES

## INFORME FINAL

PLAN ESTRATÉGICO  
DE DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE  
DE LA CUENCA DEL CURI LEUVÚ



*Plan Estratégico*  
**Cuenca del Curi-Leuvú**

**Al 2030 queremos que la Cuenca sea ambientalmente sustentable, productiva e integrada en un marco legal y cultural”**



## Localización del Proceso de Planificación participativa en la Cuenca del Curi Leuvú.

El proceso de planificación participativa se realiza en los parajes vinculados al Municipio de Tricao Malal y a la Comisión de Fomento Villa del Curi Leuvú, ubicados en el Departamento de Chos Malal, noroeste de la provincia de Neuquén.

La zona delimita hacia el oeste por la Cordillera del Viento, al este por la cadena dorsal que se extiende desde el volcán Domuyo (4.702 msnm) al volcán Tromen (4.114 msnm), sobre el río Curileuvú que pertenece a la cuenca superior del Neuquén. La cuenca del río Curi Leuvú abarca una superficie de alrededor de 2.350 km<sup>2</sup> y tiene 95 km de longitud, se estructura a partir del eje central del río que le da su nombre y ejes secundarios de afluentes y subafluentes (Arroyos de la Cruzada, Moluco, Liuco, Qilmahue, Chacay Melehue).

Al área se accede desde Chos Malal hacia el norte por la ruta provincial N° 43, pocos kilómetros al oeste antes del Chacay Melehue, la ruta provincial N° 41 y luego ruta provincial N° 42. También desde Chos Malal por la ruta provincial N° 2 hacia el norte. Desde Barrancas se accede por la Ruta provincia N° 37 en dirección suroeste.



## Organización político institucional

La organización territorial de los gobiernos locales en la provincia de Neuquén presenta un sistema organizado en base al criterio de ejidos no-colindantes en el que coinciden los límites del municipio con el área urbana aunque también se adiciona un área rural, como previsión del crecimiento de la localidad.

- El Municipio de Tricao Malal, creado por ley provincial N° 1355/82, es de tercera categoría por contar en su ejido con menos de mil quinientos (1.500) habitantes. El gobierno local se integra por una comisión municipal de cinco miembros (siendo presidente quien encabeza la lista que se impuso en las elecciones) sin diferenciación entre poder ejecutivo y deliberativo, se rige de acuerdo a lo prescripto por la Ley Orgánica de Municipalidades en lo referido a su organización y funcionamiento ya que los municipios de segunda y tercera no tienen facultades para dictarse su carta orgánica. La estructura organizativa y funcional de la municipalidad incluye 2 (dos) Secretarías, 2 (dos) Delegaciones (con presencia en los parajes de Leuto Caballo y Cajón del Curi Leuvú)<sup>1</sup> dependientes del Presidente de la comi-

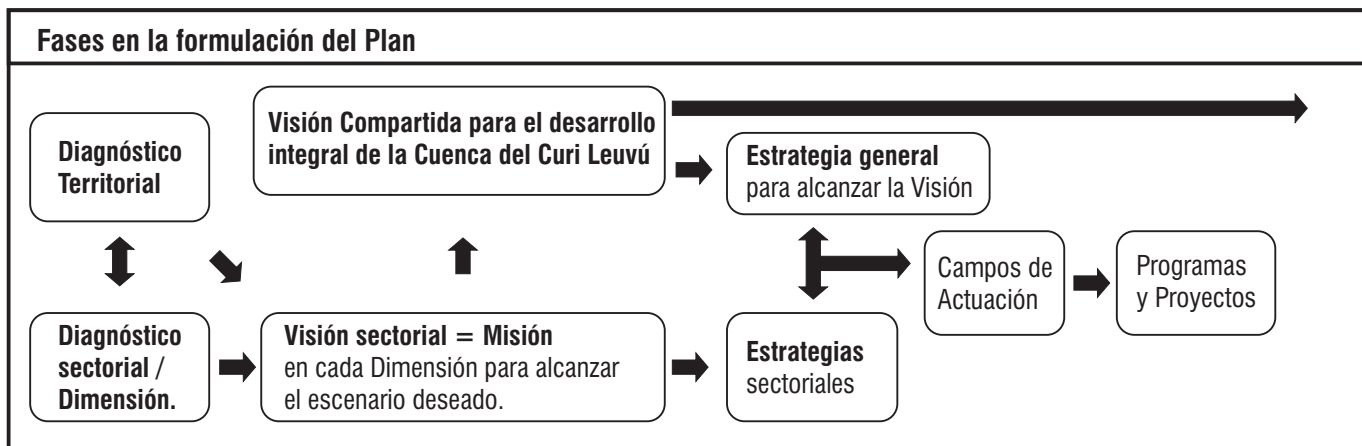
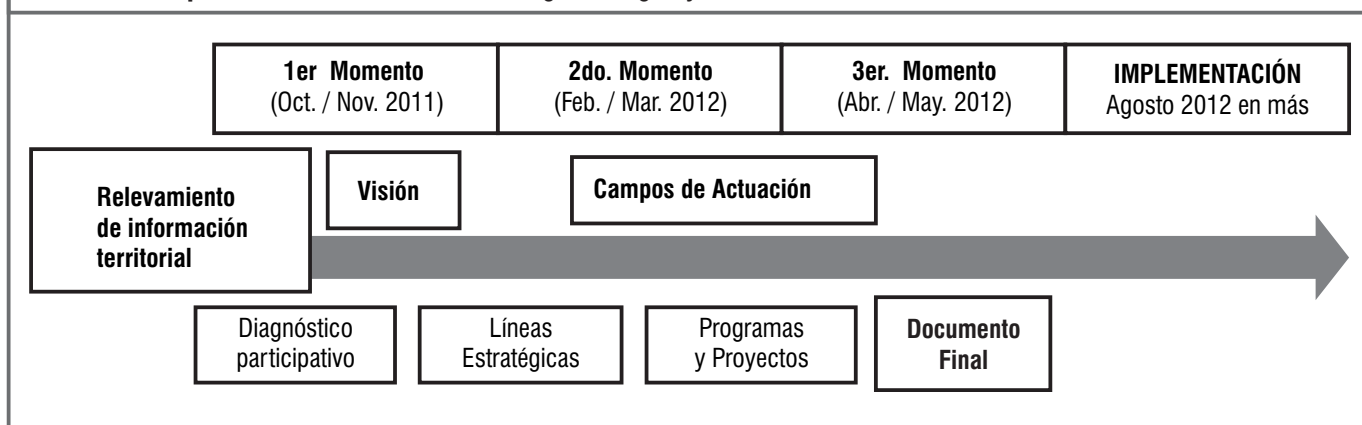
sión que cumple funciones de Intendente y una serie de Direcciones. La administración y gestión del gobierno municipal se extiende al área rural incorporando los parajes Cajón del Curi Leuvú, Cancha Huinganco, Leuto Caballo y Chapúa.

Los parajes rurales ubicados en la zona denominada “Costa del Curi Leuvú” (sobre la ruta provincial N° 41) se encuentran política y administrativamente organizados bajo la figura de Comisión de Fomento Villa Curi Leuvú, según decreto provincial N° 0160/87, la autoridad del gobierno local la ejerce el Presidente de la Comisión elegido por voto directo. En este caso, los límites del ejido integran a los parajes Aquihuecó, Los Menucos, Caepe Malal y Chacay Melehue.

El Proyecto involucra específicamente al Municipio de Tricao Malal y los parajes que pertenecen a su zona rural y a los parajes que pertenecen a la Comisión de Fomento Villa del Curi Leuvú.

<sup>1</sup> Debe considerarse que al inicio del proceso de planificación Leuto Caballo pertenecía administrativamente al Municipio de Tricao Malal, en la actualidad (Mayo 2012) dicha dependencia se ha traspasado al Municipio de Chos Malal.

**Línea de tiempo:** formulación del Plan Estratégico Integral y Sustentable de la Cuenca del Curi Leuvú.



## Diagnóstico participativo y visión para el desarrollo integral y sustentable de la Cuenca del Curi Leuvú

En el marco del Taller de Diagnóstico participativo y Visión para el desarrollo de la cuenca del Curi Leuvú, realizado en la localidad de Tricao Malal el día 14 de febrero pasado se contó con la participación de referentes institucionales de los gobiernos locales, del presidente y técnicos de la CORDECC, la de las asociaciones de productores de los distintos parajes y de áreas técnicas del gobierno provincial.



## Visión compartida para el desarrollo de la Cuenca del Curi Leuvú

Para finalizar el segundo momento del taller, se realizó un plenario en el cual cada una de las Comisiones de trabajo expuso las visiones elaboradas con el fin de alcanzar el consenso entre los asistentes sobre una Visión compartida que logre unificar las perspectivas de cada una de las comisiones.

Con este objetivo se organizó un grupo de trabajo integrado por personas de las distintas comisiones con la consigna de elaborar y presentar la Visión compartida de la cuenca del Curi Leuvú considerando todas las visiones que por dimensión se habían trabajado previamente.

**Visión Compartida para el desarrollo integral y sustentable de la Cuenca del Curi Leuvú:**

**“Al 2030 queremos que la Cuenca sea ambientalmente sustentable, productiva e integrada en un marco legal y cultural”**

## Proceso síntesis - VISION compartida para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Cuenca del Curi-Leuvú

Misión	Componentes
<b>Económico productivo</b>	
En el año 2030 queremos que la cuenca sea paisajísticamente sustentable, con producción propia e independiente, manteniendo juntos la identidad cultural para nosotros y generaciones futuras.	Sustentable, Producción propia. Identidad cultural.
<b>Ambiente - Territorio</b>	
Para el año 2030 queremos que la comunidad sea unida, comprometida, con conocimiento, desarrollo y tecnología, preservando las tradiciones, la calidad ambiental y de vida.	Comunidad unida y comprometida. Calidad ambiental. Conocimiento y tecnologías para el desarrollo. Preservar tradiciones
<b>Desarrollo humano y social</b>	
La Cuna del futuro de los sueños proyectados del norte para el mundo.	Proyección regional integrada al mundo.
<b>Político institucional</b>	
Para el 2030 queremos que la Cuenca del Curi leuvú tenga: Instituciones fortalecidas en el trabajo mancomunado, Económicamente sólidas, ONG s totalmente desarrolladas y legales. Saber aprovechar y reservar los recursos naturales. Ente Interinstitucional Cuenca del Curi Leuvú	Fortalecimiento institucional. Marcos legales/normativos.

### Visión al 2030

**Al 2030 queremos que la Cuenca sea ambientalmente sustentable, productiva e integrada en un marco legal y cultural”**



## Cartera de Programas y Proyectos Estratégicos

La presente cartera de programas y proyectos es una guía que permitirá lograr la visión definida participativamente entre todos los actores de la Cuenca del Curi Leuvú. Para la organización y diseño de la misma se tuvieron en cuenta los distintos aportes realizados en las etapas de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Integral y Sustentable de la Cuenca del Curi Leuvú, entre ellas, (I) Diagnóstico; (II) Misión; (III) Visión (IV) Estrategias, e incluso aquellos aportes formulados durante las encuestas de percepción tanto de los niños como de los adultos.

Se debe señalar que el abordaje de la realidad de la Cuenca del Curi Leuvú en cuatro (4) dimensiones (Ambiente-Territorio; Economía Local; Desarrollo humano- social; y Gestión Política Institucional) permitió generar seis (6) campos de actuación (en interacción constante con cada dimensión), dieciséis (16) programas y cuarenta y siete (47) proyectos sobre los que se realizó un ejercicio de priorización con el objeto de lograr un equilibrio entre las urgencias, las transformaciones estructurales y las propias capacidades de las instituciones, comunidad y representantes.

La priorización de los proyectos no implica el descarte de otros sino que permiten tener una guía indicativa del orden y la forma con que cada uno va ser implementado.

A modo de síntesis se presenta una descripción de los principales conceptos que se consideran necesarios para la lectura de las tablas:


• **Campo de Actuación:** Hace referencia a un nivel integral y genérico en el que se priorizan actuaciones que le dan la denomina-

ción, pero a la vez involucran líneas de trabajo de todas las dimensiones analizadas y desarrolladas en el Plan. En cada Campo de Actuación se presentan Programas, Proyectos y líneas de actuación propuestas.

- **Programa:** Hace referencia a un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos, coordinados y relacionados entre sí. (conjunto de proyectos)
- **Proyectos:** Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios.
- **Actuaciones:** Entendidas como el medio de intervención sobre la realidad secuencial e integrada de diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos y metas de un proyecto. Se debe señalar que algunas actuaciones pueden ser disparadores de estructuración de Sub-proyectos.
- **Ponderación:** Valoración realizada por las distintas instituciones (públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil) para dar un orden a la puesta en marcha de los proyectos esbozados, reconociendo que la implementación de los mismos permiten el avance ordenado hacia alcanzar la Visión (se utilizó una escala numérica para la priorización)
- **Instituciones Impulsoras:** responsables de dinamizar los procesos de formulación e implementación de los proyectos.



# Cuadros Síntesis de Programas y Proyectos

<h1>1</h1> <p>CAMPO DE ACTUACIÓN <b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b></p> 	<b>1- Programa: GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>
	<b>1.1- Junta Promotora del Plan Estratégico de la Cuenca del Curi Leuvú</b> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 2px;">Proyecto priorizado</span>
	1.2- Banco de Proyectos.
	1.3- Identidad Territorial y Trabajo en Red. Proyecto Priorizado
	1.4- Escuela de Líderes.
	1.5- Administración y Gestión Pública.
	1.6- Gobierno Digital.
	<b>1.7- Desarrollo de Herramientas Financieras</b> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 2px;">Proyecto priorizado</span>
	1.8- Construcción de la Imagen de Marca Cuenca del Curi-Leuvú.
	<b>2- Programa: OBSERVATORIO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE</b>
2.1- Sistema Integrado de datos.	
2.2- Sistema de Información Turística.	
2.3- Publicaciones de la Cuenca.	
<b>3- Programa: COMUNICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO</b>	
3.1- Comunicación para la Comunidad.	
3.2- Comunicación para las Escuelas.	
3.3- Comunicación para las Instituciones.	

## 1- Programa: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyectos	Actuaciones	Prioridad Proyectos	Instituciones Impulsoras
1.1 Junta Promotora del Plan Estratégico de la Cuenca del Curi Leuvú	Constitución y puesta en funcionamiento de la Junta Promotora del Plan. Declaración de Interés Legislativo al Plan de Desarrollo Sustentable de la Cuenca del Curi-Leuvú.	Alta	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Curi Leuvú -CORDEC
	Creación de Marcos Legales Locales y Provinciales que respalden el Plan Estratégico. Acuerdos de articulación interinstitucional. Evaluación anual del avance e implementación de cada uno de los programas y proyectos priorizados. Monitoreo de los proyectos y ajustes necesarios a lo largo del tiempo para maximizar impacto. Desarrollo de estrategias de vinculación con otros Planes Estratégicos de la Provinciales y Regionales. Entre otras actuaciones.		Honorable Legislatura de Neuquén .Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia. Subsecretaría de Gobiernos Locales.
1.2 Banco de proyectos	Realización de talleres -anuales- para intercambios de ideas, proyectos. Motorizar la participación de distintos agentes de la comunidad. (OSC, Instituciones Públicas-Privadas, Comunidad en General Formular proyectos estratégicos. Estímulos a la Investigación, Desarrollo e Innovación. (I + D + I). Entre otras actuaciones.		Gobierno Provincial (Comisión Fomento, Municipio y CORDEC)
1.3 Identidad Territorial y Trabajo en Red.	Identificación de líderes para la gestión institucional en cada localidad		
	Creación y Fortalecimiento de Consejos Asesores Cración de Mesas de acuerdos de políticas públicas interinstitucionales.		Gobierno Provincial (Comisión Fomento, Municipio y CORDEC)
	Capacitación de líderes locales en Gestión y Desarrollo Local Articulación sector público-privado. Entre otras actuaciones.		Ministerio de Gobierno Educación y Justicia –Subsecretaría de Gobiernos Locales
1.4 Escuela de Líderes	Capacitaciones para consolidar el protagonismo y empoderamiento de los ciudadanos/as.		Min. de Gobierno Educación y Justicia -Subs. de Gobiernos locales. Coor. téc. del equipo interinstitucional con Subsc. Copade.
	Liderazgo y desarrollo en el contexto del Norte Neuquino. Entre otras actuaciones.		

1.5 Administración y Gestión Pública	Estimulación de los nexos entre planificación estratégica y operativa. Desarrollo de capacitaciones en Administración y Gestión Pública. Creación de Mesas de Acuerdos entre las distintas administraciones/instituciones. Entre otras actuaciones..		
1.6 Gobierno Digital.	Dotar a las localidades de equipamiento informático Mejorar la atención/demandas a los ciudadanos, organizaciones, sector privado, entre otros. Estimular actuaciones conjuntas mediante la utilización de herramientas informáticas , p.e: facilitar los trámites a los ciudadanos (cobro de impuestos, consultas catastrales, entre otros,)		
1.7 Desarrollo de Herramientas Financieras	Incentivo a la Inversión Privada. Estímulo de créditos para la inversión y capital de trabajo - PyMEs y micro PyMEs.- Estímulo para la innovación, desarrollo y tecnología. Implementación de instrumentos financieros no convencionales -Banco Municipal, Microcréditos, etc- Fortalecer los procesos innovadores. Entre otras actuaciones.	Alta	CORDEC. Ministerio de Gobierno Educación y Justicia - -Subsecretaría de Gobiernos locales. Coordinación técnica del equipo interinstitucional con Subsc. Copade
1.8 Construcción de la Imagen de Marca Cuenca del Curi-Leuvú	Desarrollo de la Marca Cuenca del Curi-Leuvú  Trabajos participativos para definir la Marca de la Cuenca del Curi-Leuvú.		

## 2- Programa: OBSERVATORIO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Proyectos	Actuaciones	Prioridad Proyectos	Instituciones Impulsoras
2.1 Sistema Integrado de Datos	Conformación de equipo multidisciplinario para la estructuración del Observatorio. Establecer los procedimientos del observatorio. Identificación de las instituciones que trabajan en la Cuenca y firma de acuerdos para suministro de información. Construcción de indicadores a partir de las necesidades y particulares específicas de la Cuenca. Capacitación y formación en estadísticas-, .Entre otras actuaciones. Incentivos para realizar nuevos estudios (sociales, ambientales, productivos, culturales, otros)Entre otras actuaciones.		Dirección Provincial de Estadística y Censos
2.2 Sistema de Información Turística	Implementación del Sistema de Información Turística (SIT)		
2.3 Publicaciones de la Cuenca	Socialización y difusión la información vinculada a la Cuenca. Recopilación de Publicaciones e Investigaciones referidas a la Región. Incentivar la realización de nuevos estudios (sociales, ambientales, productivos, culturales, otros). Entre otras actuaciones.		

## 3-Programa: COMUNICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

3.1 Comunicación para la Comunidad	Desarrollo de la página Web del Plan Estratégico. Plan Estratégico en la radio y TV. Publicaciones anuales con avances del Plan. Entre otras actuaciones.		Junta Promotora del Plan Estratégico
3.2 Comunicación para las Escuelas.	Capacitaciones en Planificación y Desarrollo Territorial. Diagramación de Boletines. Diseño de libro digital Concursos en buenas prácticas de la Escuela y el Desarrollo Territorial. Entre otras actuaciones.		
3.3 Comunicación para las Instituciones.	Diseñar boletines electrónicos. Publicación de las actuaciones de la Junta Promotora.		

**1- Programa: GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**Problemas que pretende resolver**

- Los débiles procesos de articulación institucional.
- Escasas estrategias de vinculación con otros Planes Estratégicos Provinciales y/o Regionales.
- Débiles mecanismos para medir impacto de los proyectos en la Cuenca.
- Escasa participación interinstitucional para definir proyectos.
- La inexistencia de Mesas de Acuerdos, Consejos Asesores.
- Escasas capacitaciones para consolidar el empoderamiento y protagonismos de los ciudadanos.
- Débiles procesos de estimulación a la inversión e innovación.
- Sostenidos fracasos organizacionales que debilitan la confianza institucional.

**Breve descripción:**

El programa pretende fortalecer el desempeño de las instituciones (públicas y privadas), su capacidad de autogestión y la efectividad en el cumplimiento de sus funciones específicas en el territorio. Aporta soluciones vinculadas a mejorar la concertación y articulación institucional (público, privado y OSC), estimular los nexos entre planificación estratégica y operativa, contar con un Banco de Proyectos acorde a las necesidades de la Cuenca; fortalecer la identidad territorial, el trabajo en Red, y los procesos actuales de la administración pública, estimular y fortalecer las herramientas financieras para estimular emprendimientos, mejorar la atención pública optimizando recursos, entre otras actuaciones.

**1.1 Junta Promotora del Plan Estratégico de Desarrollo Integral y Sustentable de la Cuenca**

El proyecto prevé la conformación de un organismo integrado por representantes del sector gubernamental, instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil involucrados en diversas temáticas - político, económico, social y ambiental- con el objeto de liderar los procesos de desarrollo e implementación de la Cartera de Programas y Proyectos definidos para alcanzar la Visión de la Cuenca al 2030.

Esta Junta será la responsable de definir las prioridades y estrategias de intervención y de implementar acuerdos de articulación interinstitucional; hará el seguimiento de las actuaciones comprometidas por las diversas instituciones comprometidas con el proceso de planificación. Entre las principales actuaciones sugeridas se encuentran la necesidad de la constitución y puesta en funcionamiento de la Junta Promotora del Plan, Contar con declaración de interés por parte del poder legislativo, crear marcos legales y provinciales que respalden el Plan Estratégico, implementar acuerdos interinstitucionales, evaluar los avances e implementación de los programas y proyectos priorizados en los distintos Campos de Actuación, realizar talleres para dinamizar cartera de programas y proyectos, buscar líneas de financiamiento, vincularse con otros Planes Estratégicos Provinciales y/o Regionales, entre otras actuaciones definidas por los integrantes de la Junta Promotora.

**1.7- Desarrollo de Herramientas Financieras**

El proyecto tiene como principal objetivo desarrollar estrategias que permitan estimular, fortalecer los servicios financieros, entendiendo que los mismos tienen un rol primordial en la dinamización de las economías locales de las localidades y parajes pertenecientes a la Cuenca del Curi Leuvú.

Entre las principales actuaciones se prevé la estimulación de créditos para la inversión y capital de trabajo para los distintos sectores de la economía local- servicios, producción-, impulsar la concertación público-privada, desarrollar e implementar instrumentos financieros no convencionales, promoviendo el asociativismo - Banco Municipal, Microcréditos, etc-, y además fortalecer los procesos innovadores.



# 2

## CAMPO DE ACTUACIÓN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS



### 4- Programa: INTEGRACIÓN TERRITORIAL

4.1- Conectividad Vial. **Proyecto priorizado**

4.2- Red de Comunicaciones- telecomunicaciones

### 5- Programa : SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

5.1-Infraestructura Social –desglosado en sub-proyectos vinculados a viviendas, plantas potabilizadoras de agua, centros de salud, edificios escolares, entre otros. **Proyecto priorizado**

5.2-Infraestructura Ambiental –desglosado en sub-proyectos vinculados a planta de tratamiento de efluentes cloacales, Planta de Gestión Integral de Residuos, entre otros. **Proyecto priorizado**

### 4- Programa: INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Proyectos	Actuaciones	Prioridad Proyectos	Instituciones Impulsoras
4.1 Conectividad Vial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de las actuales redes caminos primarios, secundarios y terciarios de la Cuenca.</li> <li>Enripiado con mayor frecuencia en los caminos principales de la Cuenca.</li> <li>Apertura y enripiado del camino de Cancha Huinganco al Domuyo.</li> <li>Mejoramiento del sistema de transporte, entre otras actuaciones.</li> </ul>	Alta	Vialidad Provincial
4.2 Red de Comunicaciones-telecomunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las actuales redes de comunicación telefónica, internet entre las localidades.</li> <li>Desarrollar de FMs comunitarias en cada localidad. Entre otras actuaciones.</li> </ul>		

### 5- Programa: SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

5.1 Infraestructura Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantas Potabilizadoras de Agua</li> <li>Mejoramiento de los centros de salud.-edificios, equipamiento-</li> <li>Mejoramiento de edificios educativos.-edilicio y equipamientos-</li> <li>Incentivar la puesta en funcionamiento de servicios vinculados a salud-farmacias, laboratorios-</li> <li>Mejorar la situación habitacional. Estimular la creación de nuevas viviendas.</li> <li>Creación, Mejoramiento y re-funcionalización de espacios de uso social p.e-plazas, bibliotecas, parques temáticos, museos, entre otros.</li> </ul>		Ministerio de Economía y Obras Públicas/Dirección Gral. Infraestructura Urbana
5.2 Infraestructura Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planta de Tratamiento de efluentes cloacales: Análisis y evaluación de alternativas unificadas.</li> <li>Planta de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos -RSU-</li> <li>Estaciones de Transferencias de Residuos en cada localidad.</li> <li>Re-aprovechamiento y reciclado de los Residuos Sólidos Urbanos -RSU-</li> <li>Estimulo de trabajo asociado para recolección selectiva de residuos por localidad.-pilas, plásticos, cartones, entre otros.</li> </ul>	Alta	

### Programas y Proyectos CAMPO DE ACTUACIÓN: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

#### 4 - Programa: INTEGRACIÓN TERRITORIAL

##### Problemas que pretende resolver

- Insuficiente inversión pública en comunicación (telefonía, energía eléctrica, rutas, caminos)
- Insuficiente sistema de comunicación.
- Baja inversión pública en infraestructura vial.
- Débil sistema de transporte local
- Desequilibrios territoriales.

##### Breve descripción:

El programa valoriza la importancia que tiene la infraestructura (caminos, transporte, comunicaciones, nuevas tecnologías), como elementos fundamentales para disminuir los desequilibrios y mejorar la dinámica territorial.

Entre sus objetivos se prevé mejorar la actual red de conectividad vial (caminos primarios, secundarios y terciarios), fortalecer la red de comunicaciones (telefonía, internet, etc.) entre las localidades de la Cuenca del Curi Leuvú.

#### 4-1- Conectividad Vial

El proyecto tiene como objetivo mejorar la accesibilidad a la Cuenca del Curi Leuvú, para estimular el desarrollo económico y la integración social para las personas que habitan en las localidades y parajes.

Se debe redoblar esfuerzos para incentivar la inversión en infraestructura tanto en mantenimiento de caminos como en el sistema de transporte. Las principales actuaciones se vinculan a mejorar el enripiado de caminos principales, analizar la viabilidad de nuevas aperturas de caminos que permitan la conectividad de la Cuenca con otras localidades y fortalecer el sistema de transporte, entre otras actuaciones.

### Programas y Proyectos CAMPO DE ACTUACIÓN: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

#### 5 - Programa: SERVICIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

##### Problemas que pretende resolver

- Insuficiente inversión en infraestructura social.
- Inexistencia de servicios vinculados a la salud.
- Insuficiente espacios para recreación y esparcimiento.
- Escasos espacios físicos para las expresiones culturales.
- Insuficiente inversión pública para asegurar el agua potable.
- Deterioro de las escuelas de las localidades y/o parajes.
- Escasos centros de salud.

**Breve descripción:**El programa impulsa mejorar y ampliar los servicios de infraestructura social y ambiental de la Cuenca del Curi Leuvú como factor primordial para garantizar el dinamismo y crecimiento de la Cuenca.

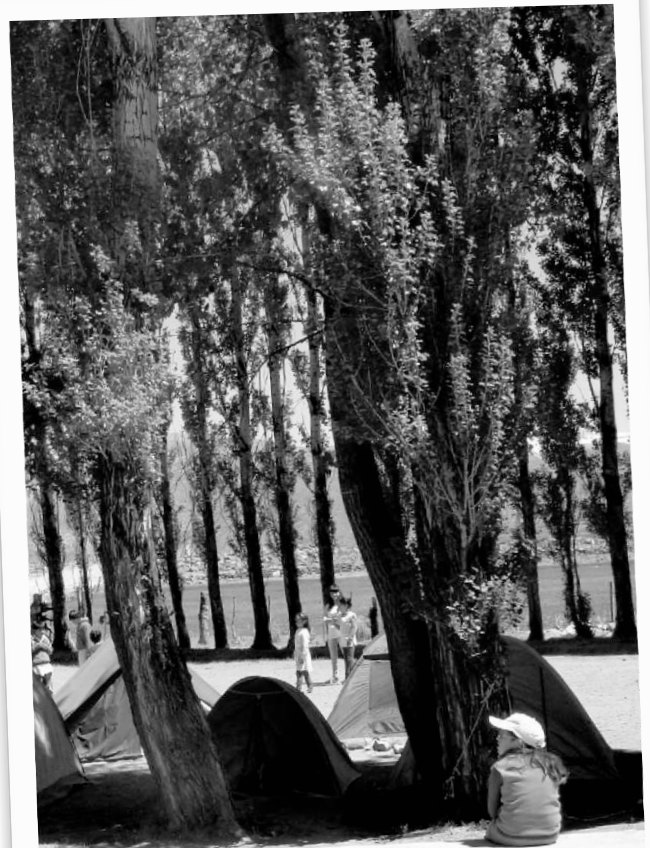
Los proyectos que integran este programa se vinculan a desarrollar distintas estrategias que permitan fortalecer la infraestructura social ambiental, siendo necesario la creación de plantas potabilizadoras; el mejoramiento de los centros de salud-puestos sanitarios, incentivos para la creación de servicios vinculados a la salud -farmacias-; mejoramiento, mejoramiento de plazas, creación de plantas de tratamiento de efluentes cloacales, diseño de estrategias que permitan el manejo de los residuos sólidos urbanos entre otros

##### 5.1- Infraestructura Social

El proyecto apunta a mejorar la infraestructura social mediante actuaciones tendientes a estimular la construcción de plantas potabilizadoras de agua, equipar y mejorar los centros de salud, edificios educativos, incentivar la puesta en funcionamiento de servicios vinculados a salud, mejorar la situación habitacional, estimular la creación, mejoramiento y re funcionalización de espacios de usos social, -plazas, bibliotecas, parques temáticos, museos, entre otros.

##### 5.2- Infraestructura y Ambiente

El proyecto tiende a mejorar la relación entre la población y el medio ambiente desde una perspectiva de desarrollo sustentable. Su principal propósito es mejorar la infraestructura física mediante el estímulo de obras vinculadas a plantas de tratamiento de efluentes cloacales, plantas de gestión integral de residuos sólidos urbanos, implementación de estaciones de transferencias de residuos en las principales localidades, entre otras



# 3

## CAMPO DE ACTUACIÓN CUENCA PRODUCTIVA



### 6 - Programa: PRODUCCIÓN Y COMPETITIVIDAD

6.1- Mapa Productivo de la Cuenca /Región Norte.

6.2- Actividades Productivas.

Proyecto priorizado

6.3- Encadenamientos Productivos.

Proyecto priorizado

6.4- Innovación Tecnológica.

6.5 - Oportunidades de Inversión.

### 7- Programa: FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES

7.1- Incubadora de Emprendedores.

7.2- Puesta en valor económico de las producciones Artesanales y Artísticas.

Proyecto priorizado

7.3- Economía Social.

### 8- Programa: TURISMO

8.1- Desarrollo Turístico de la Cuenca en el marco del Norte Neuquino.

Proyecto priorizado

8.2- Calidad y Turismo.

### 6- Programa: PRODUCCIÓN Y COMPETITIVIDAD

Proyectos	Actuaciones	Prioridad Proyectos	Instituciones Impulsoras
6.1 Mapa Productivo de la Cuenca /Región Norte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de base: macrozonificación y usos del suelo.</li> <li>Identificación de tierras con potencial productivo.</li> <li><b>Geo-referenciación de las producciones actuales y potenciales.</b></li> <li><b>Generación de servidor de mapas.</b></li> </ul>		
6.2 Impulso a las Actividades Productivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de pasturas.</li> <li>Incentivos para mejorar la producción apícola ,pecuaria, hortícola, caprina y ovina.</li> <li>Capacitación para productores</li> <li>Denominación de Origen /denominación de orgánico.</li> <li>Recuperación de Prácticas Tradicionales.-construcción-</li> </ul>	Alta	Vialidad Provincial
6.3 Encadenamientos Productivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de Mercados.</li> <li>Incentivar Canales de Comercialización.</li> <li>Aprovechamiento Integral de la materia prima caprina y ovina: procesamiento del cuero, aprovechamiento de fibra, cuarteado, trozado y envasado de carnes , entre otros.</li> <li>Deshidratado y envasado carnes caprinas.</li> <li>Extracción y Fraccionamiento de Miel.</li> <li>Matadero Frigorífico Regional</li> </ul>	Alta	
6.4 Innovación Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de nuevas tecnologías a la empresa y producción.</li> <li>Certificaciones de Calidad.</li> <li>Premio Anual a la calidad e innovación productiva</li> </ul>		
6.5 Oportunidades de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la captación de inversores privados.</li> <li>Creación y Búsqueda de financiamiento en organismo internacionales, nacionales y/o provinciales</li> </ul>		CORDECC  Ministerio de Economía, Ministerio de Educación y Justicia

## 7- Programa: FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES

Proyectos	Actuaciones	Prioridad Proyectos	Instituciones Impulsoras
7.1 Incubadora de Emprendedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de vectores estratégicos de incubación.</li> <li>Desarrollo de Micro, pequeñas y medianas empresas.</li> <li>Capacitación Laboral/profesional</li> </ul>		
7.2 Puesta en valor económico de las producciones Artesanales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valorizar el trabajo artesanal de las mujeres.</li> <li>Identificar, caracterizar y estimular las principales producciones artesanales de la Cuenca.</li> <li>Estimular el trabajo local y regional de los artesanos.</li> </ul>	Alta	
7.3 Economía Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de los principios básicos de la economía social.</li> <li>Estimular el cooperativismo/asociativismo</li> <li>Capacitaciones/talleres que formen y capaciten a los agentes multiplicadores de economía social.</li> <li>Estímulos para la realización de proyectos vinculados a economía social y solidaria.</li> </ul>		Dirección Provincial de Planeamiento de Políticas Sociales/ Dir. E. Social.

## 8- Programa: TURISMO

8.1 Desarrollo Turístico de la Cuenca en el marco del Norte Neuquino (en el marco Plan de Desarrollo Recreativo-Turístico de la Zona Norte y Plan de Desarrollo Turístico Provincial (2011-2015)	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>I- Desarrollo de la Oferta Turística:</b> (i) Inventario de los recursos naturales y culturales de la Cuenca, (ii) Puesta en valor de los atractivos naturales y culturales (formaciones geológicas-ríos, arroyos, sitios arqueológicos, históricos, culturales, entre otros).(iii)Puesta en valor de nuevos circuitos, (iv)Puesta en valor turístico de sitios arqueológicos –Caepe Malal /Aquihueco/otros. Puesta en valor turístico de sitios arqueológicos –Caepe Malal /Aquihueco/otros, (v) Centros de interpretación (Tricao Malal y otros), (vi) Puesta en valor de la Gastronomía tradicional de la Cuenca, (vii)Servicios Turísticos con Identidad (servicios de transporte, de guías de turismo, de alojamiento, de gastronomía, otros), (viii) Fortalecimiento de áreas de acampe, (xix)Formación y capacitación a prestadores de servicios turísticos, (x)Inversión Pública (desarrollo de infraestructura Turística) entre otros.</li> <li><b>II- Administración y Gestión del Turismo(Pública-Privada):</b> (i) Fortalecimiento de las Oficinas Turísticas de las Localidades, (ii) Estímulo para la formación de guías. (iii)Estimular la creación de organizaciones para el estímulo del Turismo, (iv) Trabajar en conjunto con Chos-Malal, (v)Ajuste de la imagen de Marca de la Cuenca a la Actividad Turística. Entre otras.</li> <li><b>III-Desarrollo de la Inversión en Turismo (Pública y Privada):</b></li> <li><b>IV- Promoción /Comercialización y MKT:</b> (i) Campañas de promoción de la Cuenca como destino turístico, (ii)Estímulo a las empresas de viajes para armado de paquetes turísticos, entre otros.</li> </ul>	Alta	
8.2 Calidad y Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normas de Calidad para los Productos y Servicios.</li> <li>Promoción y Difusión</li> <li>Incorporación a los Programas Provinciales y Nacionales de Calidad.</li> <li>Buenas prácticas en Turismo</li> </ul>		

## Programas y Proyectos CAMPO DE ACTUACIÓN: LA CUENCA PRODUCTIVA

### 6 - Programa: PRODUCCIÓN Y COMPETIVIDAD

#### Problemas que pretende resolver

- Baja diversificación económica.
- El escaso valor de la producción local.
- Dificultad para producir una mayor variedad de bienes y servicios.
- Dificultad para incorporar valor agregado y diferencial.
- Escasa propuesta de producciones no convencionales.
- Nulo aprovechamiento de canteras de la zona.
- Escasa incorporación de nuevas tecnologías vinculadas a la producción.
- Precarización del empleo.

**Breve descripción:** El programa propone que a partir de las propias vocaciones y potencialidades del territorio se fomente la asociatividad, el capital social y fortalezca la capacidad productiva de los pequeños y medianos productores con el objeto de estimular la producción y la competitividad a escala local. Se promueve la creación de instrumentos de planificación-gestión (p.e, incubadora de emprendedores) y la realización de una serie de proyectos vinculados a producir estudios y sistematizar información sobre el potencial productivo y sus posibilidades de desarrollo, fomentar la asociatividad, realizar estudios de mercado e incentivar canales de comercialización, estimular la innovaciones tecnológicas, desarrollar nuevas oportunidades de inversión, poner en valor económico las producciones artesanales y promocionar la economía social.

## 6.2 Actividades Productivas

El proyecto tiende a fortalecer e impulsar el desarrollo de las actividades económicas actuales y potenciales de la Cuenca mediante la generación y adaptación de nuevas tecnologías, la promoción de cultivos –tradicionales y otros-, incentivar mejoras en la producción apícola, pecuaria, hortícola, caprina y ovina de la Cuenca, dinamizar y sostener las actividades productivas realizadas por las mujeres, recuperar prácticas tradicionales como construcción en adobe, envasado de alimentos.

Además pretende estimular la certificación de calidad mediante la denominación de origen y estimular a los productores con un premio anual a la calidad e innovación productiva acompañado de capacitaciones permanentes a los productores de la Cuenca.

## 6.3 Encadenamiento Productivos.

Contribuir al fortalecimiento de las cadenas productivas con el objeto de estimular la competitividad. El proyecto combina actuaciones vinculadas a realizar estudios de mercado, incentivar canales de comercialización, atracción de herramientas financieras. Esto permitirá estimular el aprovechamiento de la materia prima caprina y ovina, estimular los emprendimientos apícolas, y fortalecer la producción mediante la creación de un Matadero Frigorífico Regional.

### Programas y Proyectos CAMPO DE ACTUACIÓN: LA CUENCA PRODUCTIVA

#### 7 - Programa: FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES

##### Problemas que pretende resolver

- Débil procesos de emprendedurismo
- La baja empleabilidad.
- El déficit de formación y calificación para la inserción laboral.
- Escasa generación de autoempleo.
- La dificultad para establecer vínculos .interinstitucionales.
- Insuficientes programas de capacitación.
- La débil valorización de las producciones artesanales.

##### Breve descripción:

Este programa apunta a crear y consolidar una cultura de emprendedurismo en la Cuenca del Curi-Leuvú, mediante el fortalecimiento de los emprendimientos existentes, el impulso y creación de nuevos.

Entre los objetivos se pretende estimular la creación de una incubadora de emprendedores mediante la definición de vectores estratégicos, estimular el desarrollo de Micro, pequeñas y medianas empresas, fortalecer las producciones artesanales, promocionar la economía social.

## 7.2 - Puesta en Valor Económico de las Producciones Artesanales y Artísticas

Los objetivos del proyecto se vinculan a valorizar el trabajo artesanal en especial el de las mujeres, jerarquizando e incorporando al circuito productivo las producciones artesanales -envasados, tejidos, etc- y además fortalecer las distintas expresiones culturales de la zona como fiestas populares, expresiones artísticas

El proyecto impulsa una serie de actuaciones que promueven el rescate de las producciones artesanales mediante la identificación de las principales producciones - tejido, cerámica, etc- caracterización e identificación de las escalas de producción, puesta en valor de fiestas populares, cantoras, hilanderas, ceramistas, estimular el trabajo local y regional, entre otros.

## 7.3 - Economía Social

El proyecto pretende promocionar la economía social como estrategia de desarrollo que permita no sólo producir, distribuir bienes y servicios materiales sino también posibilitar otras relaciones sociales.

Las principales líneas de actuación se vinculan a promocionar los principios básicos de la Economía Social, fortalecer y acompañar a los emprendedores de la economía social y solidaria a través de actuaciones tendientes a estimular el cooperativismo, el trabajo en red, desarrollo de distintas capacitaciones/talleres que permitan formar agentes multiplicadores locales en economía social, elaborar y gestionar proyectos de economía social, entre otros.

### Programas y Proyectos CAMPO DE ACTUACIÓN: LA CUENCA PRODUCTIVA

#### 8 - Programa: TURISMO

##### Problemas que pretende resolver

- Débil desarrollo de la actividad turística
- Escasa identificación de los recursos naturales y culturales de la región
- Escaso Recurso humano formado y capacitado en turismo.
- Escaso desarrollo de la oferta turística.
- Débil administración y gestión del turismo.
- Escasa inversión privada-pública en la actividad turística de la Cuenca.
- Escasa promoción de la Cuenca como destino turístico.
- Falta de empleo genuino.

##### Breve descripción:

El programa prevé mejorar y consolidar la atraktividad de la Cuenca del Curi Leuvú como destino turístico, promoviendo la formación del recurso humano, fortaleciendo y diversificando la oferta. Entre sus objetivos se pretende promover la captación de inversores privados, promover la participación responsable de la comunidad y de las instituciones en la gestión del desarrollo turístico e impulsar la capacitación específica del recurso humano para el sector.

**8.1 - Desarrollo Turístico de la Cuenca:** en el marco del Norte Neuquino (en el marco Plan de Desarrollo Recreativo-Turístico de la Zona Norte y Plan de Desarrollo Turístico Provincial. 2011-2015). El objetivo de este proyecto es poder trabajar con los recursos naturales y culturales de cada una de las localidades, ponerlos en valor turístico y trabajar con los actores territoriales para priorizar los mismos, identificar y priorizar senderos, atractivos turísticos naturales y culturales a la vez que impulsar y fortalecer los servicios complementarios vinculados a la gastronomía, el alojamiento y la prestación de servicios de información y guiadas al turista/visitante y/o recreacionista.

# 4

## CAMPO DE ACTUACIÓN AMBIENTE SALUDABLE



### 9- Programa: GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

#### 9.1- Conociendo Recurso Hídrico de la Cuenca.

9.2- Uso y Manejo del Recurso Hídrico.

Proyecto priorizado

9.3- Plan Integral de Pesca Deportiva en la Cuenca

### 10- Programa: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

10.1- Usos del Suelo

10.2- Ordenamiento Urbano

10.3- Espacios Públicos

### 11- Programa: BIODIVERSIDAD DE LA CUENCA

11.1- Patrimonio Natural.

11.2- Puesta en valor de los Geo-recursos

11.3- Educación Ambiental.

### Árbol de problemas del recurso:



## 9 - Programa: GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Proyectos	Actuaciones	Prioridad Proyectos	Instituciones Impulsoras
9.1 Conociendo Recurso Hídrico de la Cuenca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de calidad y cantidad de agua superficial.</li> <li>• Diseño de sistema de monitoreo -tipo de muestreo-</li> <li>• Estudios sobre el impacto de las cargas contaminantes sobre las corrientes.</li> <li>• Programas y ejecución de obras tendientes a la disminución de la contaminación ambiental.</li> <li>• Base de datos sobre el recurso hídrico. Soporte en SIG con las estaciones de muestreo.- para incorporar al Observatorio de Desarrollo Sustentable-Entre otros.</li> <li>• Diseño de estrategias de conservación y protección de la Cuenca Hídrica .p.e. Marcos Legales- Generar espacios de protección del Recurso Hídrico.</li> </ul>		
9.2 Uso y Manejo del Recurso Hídrico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de obras para balancear y mantener el equilibrio entre la oferta con la demanda de agua.- p.e. puesta en funcionamiento del Canal los Maitenes, aprovechamiento integral del arroyo Liuco, defensas de las márgenes de ríos, entre otros.</li> <li>• Creación de marcos legales que permitan reglamentar el uso de agua para riego.</li> <li>• Mejoras en el sistema de riego p.e. Puesta en Funcionamiento de Sistema de Riego (Triaco Malal/Villa del Curi Leuvú/Chos Malal-La Salada)</li> <li>• Capacitaciones que contemplen: Mejoras en el Uso y Manejo del Agua de Riego; importancia del valor económico ,ambiental y social del agua, entre otros.</li> </ul>	Alta	Ministerio de Energía , Ambiente y Servicios Públicos- Dirección de Recursos Hídricos
9.3 Plan Integral de Pesca Deportiva en la Cuenca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar un instrumento de planificación gestión del desarrollo de la actividad de la pesca deportiva.</li> <li>• Revalorizar la experiencia local en la práctica</li> <li>• Incorporar a los pobladores rurales.</li> </ul>		

## 10 - Programa: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

10.1 Usos del Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar estudios de Macrozonificación de la Cuenca: Delimitación territorial de la Cuenca, identificación de cada una de las sub-cuencas, potencialidades y conflictos de cada una de esas unidades territoriales</li> <li>• Mapa de riesgos naturales y antrópicos de la Cuenca y preparación para las catástrofes .</li> <li>• Estudios de riesgos naturales.</li> </ul>		
------------------------	--	--	--

10.2 Ordenamiento Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de estudios de Microzonificación- Desarrollo de propuestas y recomendaciones para cada una de las localidades-</li> <li>Creación marcos normativos que establezcan el límite urbano, regule y ordene el uso del suelo y defina pautas de sustentabilidad para el crecimiento ordenado de los asentamientos poblacionales.</li> <li>Código de Ordenamiento del espacio rural con pequeños centros urbanos.(espacio rur-urbano)</li> </ul>		
10.3 Espacios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de los espacios públicos y privados.</li> <li>Fortalecer la imagen con identidad de las localidades</li> <li>Estimular la forestación-ornamental- en los distintos espacios públicos.</li> <li>Valorización de las construcciones típicas de la zona</li> </ul>		

## 11 - Programa: BIODIVERSIDAD DE LA CUENCA

11.1 Patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilación, producción, y sistematización de información -científica/popular- de los recursos Naturales de la Cuenca -flora, fauna-</li> <li>Rescate de los usos típicos de plantas medicinales y aromáticas. -p.e: Diseñar manuales, ente otros-</li> <li>Identificación de los sitios con mayor deterioro ambiental-desertificación/desertización-</li> <li>Proyectos que permitan la remediación del suelo.</li> </ul>		
11.2 Puesta en valor de los Geo-recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relevamiento de los sitios geológicos, de interés para puesta en valor turístico.</li> <li>Diseñar actuaciones de conservación y puesta en valor de los lugares de interés geológico.</li> </ul>		
11.3 Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de estrategias vinculadas al cuidado del ambiente en escuelas.</li> <li>Conformación de brigadas ecológicas.</li> <li>Programas de comunicación y concientización (radio- TV- revistas escolares- periódicos de la comunidad, otros)</li> <li>Generar articulaciones con empresas locales para realizar acciones conjuntas en el cuidado ambiental.</li> <li>Captación Fondos de la Responsabilidad Empresarial para el cuidado ambiental.</li> </ul>		

## Programas y Proyectos CAMPO DE ACTUACIÓN: AMBIENTE SALUDABLE

### 9 - Programa: GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

#### Problemas que pretende resolver

- Inexistencia de un plan integral para la gestión del recurso hídrico.
- Escasa conciencia en la población de pertenecer a una misma cuenca hídrica.
- Insuficiente inversión pública para el riego en las localidades.
- Escasez del recurso hídrico.
- Contaminación de red.
- Ineficiente sistema de riego.

#### Breve descripción:

El programa impulsa reconocer y valorizar la importancia de la gestión del recurso hídrico promoviendo la gestión coordinada del agua, del suelo y de los recursos relacionados, con el fin de lograr el bienestar económico (crecimiento económico), social (equidad) y ambiental (sustentabilidad) de la Cuenca del Curi Leuvú.

Los múltiples proyectos que comprenden el programa de vinculan a conocer el Recurso Hídrico de la Cuenca, lograr el buen uso y manejo del recurso, y generar instrumentos de planificación gestión del recurso ictícola.

#### 9.2 - Uso y Manejo del Recurso Hídrico

El proyecto se concibe desde la idea de que el agua es un recurso indispensable para las actividades económico productiva que se realizan en la Cuenca, tiene como principal objetivo incentivar el buen uso y manejo del recurso hídrico mediante actuaciones vinculadas a balancear la oferta y la demanda del agua, incentivar la creación de marcos legales que permitan reglamentar el uso del agua, fortalecer el sistema de riego y realizar capacitaciones que contemplen el manejo del agua para riego, y la valoración económico, social y ambiental del recurso.



# 5

## CAMPO DE ACTUACIÓN CULTURA, EDUCACIÓN E IDENTIDAD



12 - Programa: Patrimonio Cultural de la Cuenca del Curi-Leuvú

12.1- Protección del Patrimonio Cultural de la Cuenca

13 - Programa: Educación y Comunidad

Proyecto priorizado

13.1 Oferta Educativa

13.1.1 - Sub-Proyecto: Educación en valores

13. - Innovación Educativa

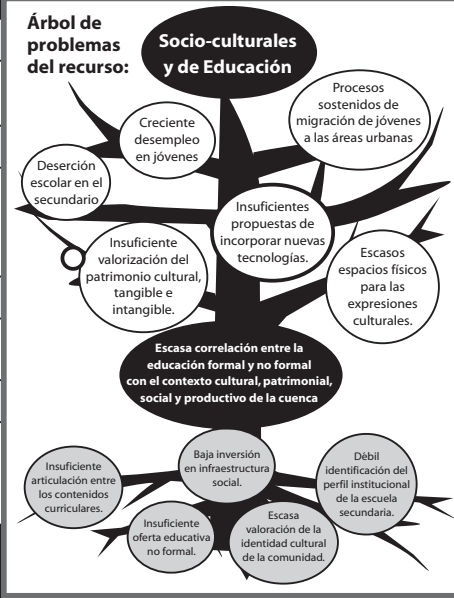
13.3 - Escuelas Municipales/Regionales de formación

14- Programa: Fortaleciendo las redes sociales

14.1- Foro de Diálogo Comunitario.

14.2- Fomento de Iniciativas Comunitarias.

Árbol de problemas del recurso:



### 12 - Programa: PATRIMONIO CULTURAL DE LA CUENCA DEL CURILEUVÚ

Proyectos	Actuaciones	Prioridad Proyectos	Instituciones Impulsoras
12.1 Protección del Patrimonio Cultural de la Cuenca del Curi Leuvú.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño estrategias para la conservación del patrimonio cultural.</li> <li>Fomento del uso y disfrute del patrimonio cultural en cuanto memoria social de los pueblos.</li> <li>Articulación de acciones con las instituciones competentes en la conservación del patrimonio histórico y cultural .p.e: Convenios Municipales de guardia y alambrados de sitios</li> <li>Diseño estrategias de capacitación y extensión: Investigaciones Arqueológicas del Valle Curi.Leuvú; Bioantropología del Neuquén.</li> <li>Articulación de acciones con las instituciones educativas de la zona.</li> <li>Diseño un plan comunicacional con las distintas acciones vinculadas a la protección del patrimonio.</li> </ul>	Alta	Dir. Provincial de Cultura/Dirección General de Patrimonio/Dirección de Paleontología y Arqueología. Subsecretaría de Educación. Consejo Provincial de Educación.

### 13 - Programa: EDUCACIÓN Y COMUNIDAD

13.1 Oferta Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar estrategias para obtener mayores recursos financieros y una distribución equitativa que garantice una educación de calidad.</li> <li>Estímulos para Integrar a las instituciones educativas y fortalecer los vínculos entre la comunidad y la escuela..</li> <li>Diseño de programas alternativos para adolescentes, jóvenes y adultos que no han integrado al sistema educativo.</li> <li>Facilitar el perfeccionamiento, la actualización de competencias y la formación técnica.</li> <li>Identificar los requerimientos específicos de capacitación -formal/no formal-</li> <li>Diseño de estrategias para mejorar la valoración social del conocimiento.</li> </ul>	Alta	Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia. Consejo Provincial de Educación.
13.1.1 Sub-Proyecto: Educación en valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuestas para cada uno de los Ciclos de las Escuelas Primarias con Programas y Actividades que contribuyan a educar en VALORES vinculados al Ambiente, y que fortalezcan el Desarrollo Humano y social de las comunidades de la Cuenca.</li> </ul>		
13.2 Innovación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar actividades de identificación, registro y difusión de experiencias innovadoras.</li> <li>Capacitaciones a los docentes en distintas temáticas .-nuevas tecnologías, entre otras.</li> <li>Estímulos anuales a la innovación educativa p.e: Premio a la excelencia docente- Premio a la creatividad de los alumnos. Premio a la calidad educativa destinado a las Instituciones educativas.</li> <li>Implementación de políticas integrales para el fortalecimiento de la profesión docente.</li> </ul>		Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia. Consejo Provincial de Educación.
13.3 Escuelas Municipales/Regionales de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de ámbitos de formación en oficios.</li> <li>Escuelas de formación de líderes sociales.</li> </ul>		

## 14 - Programa: FORTALECIENDO LAS REDES SOCIALES

<p>14.1 Foro de Diálogo Comunitario</p>	<p>Puesta en funcionamiento de espacios participativos -multisectoriales-</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular el diálogo de las distintas problemáticas/necesidades de las localidades. p.e: foros sobre el recurso hídrico :agua- agricultura; agua-ganadería, agua-minería , etc.</li> <li>• Implementación de soluciones integrales y compartidas.</li> <li>• Fomento a la participación de jóvenes</li> <li>• Talleres que incentive el dialogo intergeneracional</li> <li>• Creación de espacios para la expresión artística.</li> </ul>		<p>Dirección Provincial de Planeamiento de Políticas Sociales. Dirección de Economía Social.</p>
<p>14.2 Fomento de Iniciativas Comunitarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y mapeo de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones que intervienen en el territorio.</li> <li>• Promoción de mecanismos que permitan el desarrollo de capacidades de autogestión de personas, grupos, y organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>• Reconstrucción de los lazos solidarios- La solidaridad como VALOR social p.e: Solidaridad en el conocimiento (alfabetización , entre otros), solidaridad en el acceso a la vivienda, solidaridad en la protección de la salud, entre otros.</li> <li>• Puesta en marcha de gabinetes interdisciplinarios para contención de distintas problemáticas.</li> </ul>		

## Programas y Proyectos CAMPO DE ACTUACIÓN: CULTURA, EDUCACIÓN E IDENTIDAD

### 12- Programa: PATRIMONIO CULTURAL DE LA CUENCA DEL CURÍ LEUVÚ

#### Problemas que pretende resolver

- Escasa valoración del patrimonio cultural tangible e intangible de la Cuenca.
- Escasa valoración de la Identidad cultural.
- Débiles procesos de comunicación vinculados a la protección del patrimonio.
- Escasa articulación de las instituciones vinculadas a protección del patrimonio y la comunidad.
- Débiles estrategias de protección del patrimonio cultural de la Cuenca.

**Breve descripción:**El programa impulsa la puesta en valor del patrimonio cultural de la Cuenca del Curí Leuvú: Arqueológico, Paleontológico, Histórico y Artístico. El principal fin es fomentar su valoración , el uso y disfrute del patrimonio cultural de la Cuenca garantizando que este sea transmitido de la mejor manera posible entre las generaciones.

## Programas y Proyectos CAMPO DE ACTUACIÓN: CULTURA, EDUCACIÓN E IDENTIDAD

### 13 - Programa: EDUCACIÓN Y COMUNIDAD

#### Problemas que pretende resolver

- Escasa correlación entre la educación formal y no formal con el contexto cultural, patrimonial social y productivo de la Cuenca.
- Insuficiente oferta educativa en oficios.
- Débil identificación del perfil institucional de la escuela.
- Procesos sostenidos de migración de los jóvenes a las áreas urbanas.
- Escalonados procesos de deserción escolar.
- Desempleo de jóvenes.
- Escasa articulación entre las instituciones educativas.
- Débiles procesos de capacitación para docentes en la Cuenca.

**Breve descripción:** Los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean exigencias nuevas en los vínculos entre los sistemas educativos, las demandas y necesidades de las comunidades. El programa impulsa el desarrollo de estrategias de gestión institucional y pedagógica, que permita cumplir con las expectativas educativas de la comunidad de Curi Leuvú.

Los proyectos que integran el programa se vinculan al mejoramiento de la oferta educativa, innovación en la educación y la creación de espacios municipales/regionales de formación.

**13.1- Oferta Educativa:** El proyecto pretende reforzar la oferta educativa de la Cuenca promoviendo el acceso a la educación mediante el impulso de modalidades de enseñanza que promuevan el desarrollo de las potencialidades de cada persona y estimulen el aprendizaje y mejore la valoración social del conocimiento. Entre las actuaciones se prevé la obtención de mayores recursos financieros y una distribución equitativa que garantice una educación de calidad, mejoras en el balance en la asignación de tareas y responsabilidades entre los diferentes niveles de gestión, fortaleciendo el protagonismo de los actores locales; diseño de programas alternativos para integrar al sistema educativo a las personas que por su edad, trabajo no pueden integrarse al sistema regular; programas para adolescentes y jóvenes que han interrumpido sus estudios; facilitar el perfeccionamiento, la actualización de competencias y la formación técnica vinculada al trabajo, la conversión laboral y la promoción profesional, incorporación de nuevas tecnologías, entre otros.

**13.1.1- Sub-proyecto: Educación en valores:** El proyecto tiene como objetivo involucrar a la comunidad educativa en estímulo de los valores cívicos, humanos y humanizantes mediante el uso de estrategias didácticas mejorando la vinculación entre la escuela y el entorno, a la vez que fortaleciendo aquellos valores éticos y morales que sostenga la propia comunidad de la Cuenca del Curi-Leuvú .

# 6

## CAMPO DE ACTUACIÓN SALUD, RECREACIÓN Y DEPORTES

### 15- Programa: Mejoramiento del Sistema Sanitario de la Cuenca del Curi Leuvú

15.1- Municipio Saludable.

Proyecto priorizado

15.2- Atención Primaria de la Salud.

15.3- Conductas Saludables.

Proyecto priorizado

### 16- Programa: Recreación y Deporte

16.1- Deporte, Cultura y Arte.

### 15- Programa: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SANITARIO DE LA CUENCA DEL CURI LEUVÚ.

Proyectos	Actuaciones	Prioridad Proyectos	Instituciones Impulsoras
15.1 Municipio Saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar acciones vinculada a incorporar la Cuenca del Curi leuvú en el programa Nacional de Municipios Saludables</li> <li>• Trabajo interinstitucional para bajar financiamiento para proyectos, asistencia técnica, capacitaciones, etc.</li> </ul>		
15.2 Atención Primaria de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de redes de atención primaria</li> <li>• Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública.</li> <li>• Educación, capacitación, formación del personal de salud pública—enfermeros, agentes sanitarios-</li> <li>• Adecuación de programas sanitarios a la realidad de la Cuenca</li> <li>• Garantía y mejoramiento de la calidad de salud individual y colectiva.</li> <li>• Fortalecimiento de alianzas intersectoriales para hacer eficaces las acciones en promoción.</li> </ul>	Alta	
15.3 Conductas Saludables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento a los centros de salud.</li> <li>• Campañas de difusión focalizadas, con intervenciones en fiestas y reuniones comunitarias .p.e. campañas de prevención de enfermedades, adicciones ,alimentación saludable, lactancia, etc.</li> <li>• Desarrollo de actividades educativas en las escuelas como espacio de promoción. p.e. talleres en las escuelas.</li> <li>• Diseño, producción de materiales educativos.</li> <li>• Incentivar a adolescentes y jóvenes a participar en campañas de prevención.</li> <li>• Realización de productos culturales que sensibilicen y promuevan conductas saludables.</li> </ul>		

### 15- Programa: RECREACIÓN Y DEPORTES

16.1 Deporte, cultura y arte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechamiento de los recursos existentes p.e. polideportivos.</li> <li>• Generar alianzas para promover actividades en la Cuenca.</li> <li>• Incentivar la participación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos .</li> <li>• <b>Realizar acciones lúdicas- pedagógicas y deporte con niños y adolescentes.</b></li> <li>• Incentivos para creación de parques temáticos, culturales.</li> <li>• Promover procesos de capacitación y actualización para docentes, entrenadores y dirigentes deportivos.</li> <li>• <b>Fomento de festivales escolares, juegos intercolegiales entre las localidades de la Cuenca.</b></li> <li>• Puesta en valor plazas, parques y espacios de recreación p.e. puesta en funcionamiento de pileta, canchas de fútbol en Tricao Malal</li> <li>• Generación de actividades destinadas a los adultos y adultos mayores, p.e talleres de pintura, cerámica etc.</li> </ul>		
---------------------------------	--	--	--

**15 - Programa: PATRIMONIO CULTURAL DE LA CUENCA DEL CURI LEUVÚ**

**Problemas que pretende resolver**

- Fragilidad del sistema sanitario de las localidades y/o parajes.
- Escasos incentivos para radicación de profesionales en la Cuenca.
- Inexistencia de espacios de formación en atención primaria.
- Débiles mecanismos para asegurar la atención primaria de la salud.
- Escaso recurso humano para atención sanitaria.
- Insuficientes programas de prevención.

**Breve descripción:** El programa promueve el fomento de los cambios en los modos de vida y en las condiciones del entorno para impulsar el desarrollo de una cultura de la salud, mediante el fortalecimiento de alianzas, desarrollo de acciones educativas y de comunicación dirigidas a ver los modos de vida, comportamientos y ambiente saludables.

Los proyectos que estructuran el programa se vinculan a la incorporación de la Cuenca del Curi Leuvú a la Red de Municipios Saludables, el desarrollo de acciones tendientes a mejorar la atención integral de la salud y fomentar conductas saludables.

**ALGUNAS CONSIDERACIONES al finalizar este trabajo de formulación del PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL CURI-LEUVÚ:**

Tal vez uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta cuando se desarrolla un proceso de formulación participativa, como el del “Plan estratégico de desarrollo integral y sustentable de la Cuenca del Curi-Leuvú”, además del esfuerzo y compromiso de la dirigencia que impulsa el proceso, se hace indispensable poner en valor la voluntad de los actores locales para garantizar una implementación exitosa y “participativa” del mismo.

• **Las claves del éxito para esta implementación** del Plan no se circunscriben sólo a la estructuración de la Cartera de Programas y Proyectos, sino que incluyen:

- **Actuar** efectivamente en Gestión asociada para hacer realidad los Programas y Proyectos con los aportes y el compromiso de las Autoridades Municipales, Provinciales y, por supuesto de las Organizaciones de la Sociedad Civil actuantes en el territorio.
- **Tener** bien identificados los objetivos de cada Programa y/o Proyecto.
- **Brindar** resultados objetivos, cuantificables y comunicables de cada uno de los Proyectos que se implementen.
- **Responder** a las expectativas de la comunidad, teniendo la certeza que ésta se puede organizar en equipos, que vayan desarrollando sus capacidades.

**En SINTESIS** es necesario advertir la responsabilidad y el rol que han de asumir las instituciones y la comunidad para dinamizar e impulsar dentro de su ámbito el proceso de cambio, aprendiendo a trabajar articuladamente, produciendo soluciones integrales y compartidas.

Es importante reiterar que los primeros pasos se vinculan a la conformación de equipos de trabajo para evaluar la factibilidad de los proyectos a implementar; evaluar los aspectos relevantes de cada proyecto y el grado de incidencia que éstos tienen al momento de ser implementados, posibilidades que están relacionadas con la existencia o no de ciertas condiciones que garanticen la implementación de los mismos.

Cada vez que se acuerde comenzar a desarrollar un proyecto será necesario definir claramente el problema, realizar un diagnóstico línea base o situación inicial, hacer el desarrollo conceptual -descriptivo-, el diagnóstico explicativo -causas-, entre otros. En cuanto a la factibilidad del proyecto se sugiere utilizar una valoración de tipo cualitativa ALTA; MEDIA; BAJA según sean sus posibilidades de puesta en funcionamiento.

También resultan valiosas las actuaciones de los Cuerpos Legislativos de las localidades parte de este proceso de planificación, y del ámbito Pro-

• **Generar** confianza entre los actores involucrados de cada una de las localidades de la Cuenca del Curi-Leuvú.

• **Estimular** el buen humor, la alegría y la motivación entre los impulsores del Plan y todas aquellas personas con las que éstos se vinculen en el trabajo cotidiano.

• **Desarrollar** la capacidad de adaptación a los cambios entre los protagonistas del proceso de implementación del Plan, sabiendo la inestabilidad de los escenarios en los que hay que moverse.

• **Aprovechar y poner en valor** el “saber hacer local” de los habitantes de la Cuenca del Curi-Leuvú.

• **Desarrollar** mecanismos de seguimiento, evaluación y control mutuo de todas las Instituciones que son parte de los Proyectos que se van implementando.

• **Contar** con asesoramiento técnico, capacitando permanentemente a la comunidad y a la dirigencia.

• **Asegurar** el financiamiento de los Proyectos que se van priorizando.

• **Optimizar** los recursos económico-financieros, los recursos humanos y, especialmente el recurso tiempo.

vincial para que, con los marcos legales, respalden no sólo al Plan en forma integral sino a cada uno de los Programas y Proyectos que le dan vida y expresan la voluntad política de todos.

La Cuenca del Curi-Leuvú cuenta con un factor humano de gran valor e institucionalmente existe un gran compromiso para la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Integral y Sustentable de la Cuenca del Curi-Leuvú por parte de la CORDECC, la Municipalidad de Tricao Malal y de la Comisión de Fomento de la Villa del Curi-Leuvú, siempre con el respaldo del Gobierno Provincial y de cada uno de los Ministerios y Dependencias comprometidas con el Desarrollo Territorial; a la vez que se cuenta con numerosas Organizaciones de la Sociedad Civil como las AFRs, las que disponen de una gran experiencia en la búsqueda de financiamiento para implementar los Programas y/o proyectos priorizados.

EL desafío está planteado, ahora es el momento de comenzar a trabajar juntos en la implementación de la Cartera de Programas y Proyectos del Plan, sabiendo que **“al 2030 queremos que la Cuenca sea ambientalmente sustentable, productiva e integrada en un marco legal y cultural”**.

## Participaron de la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Integral y Sustentable de la Cuenca del Curi Leuvú, Provincia del Neuquén, Argentina

Aguilera, Celeste	Cofré, Cristian	González, Yoana	Olate, Irma	Segura, Rubén Emilio
Alfaro, Mónica	Cofré, Irma	Gutiérrez, Antonella	Olate, Mauricio	Sepúlveda, Silvia
Alvarez, María Noemí	Cofré, Manuel	Gutiérrez, Jorge Alberto	Orellana, Amador	Silva, María Eugenia
Alvarez, Noé	Colpo, Alicia	Hernández, Ramón	Palacios, Estela	Soria, Ramiro
Alzugaray, Juliana	Correa, Virginia	Herrera, Ricardo	Parada, Ana	Sosa, Plácido A.
Aqcuaviva, Elena	De la Vega, Mabel	Herrera, Valentín	Pérez, Adolfo	Suey, Julio
Aravena, Ana Rosa	DellÁguila, Jorge A	Huenchul, Angel	Quevedo, Carlos	Sura, Luis
Aravena, Carmen	Espinoza, Natalia	Inostroza, Marta	Quevedo, Juan Antonio	Tillería, Ceferino
Aravena, Ma. del Carmen	Espinosa, Norma	Leiva, Héctor	Quintana, Elba	Tillería, Filomena
Barrio, Cristina	Espinoza, Paula	Legrás, Irma	Ramírez, Zulma Eva	Tillería, Gerónimo
Barros, Jenifer	Estuardo, Lucía	Lepin, Marisa	Recio, Sebastián	Tillería, Gustavo
Bravo, Luis	Flores, Galia R.	Lezcano, Fernando	Retamal, Argentino	Tillería, Marita
Bravo, Margarita	Freire, Alicia	López, Yamila	Retamal, Diógenes	Tillería, Raquel
Bravo, Victoria	Freire, Elba	Martínez, Carlos Néstor	Retamal, Héctor	Vázquez, Agustín
Calquin, Dairía	Freire, Pablo	Mastin, Diano	Retamal, Néstor Fabián	Vázquez, Baldemar
Campos, Camila	Freire, Rodolfo	Matamala, Verónica	Reyes, Alicia	Vázquez, Jaime L.
Campos, Eduardo A.	Freire, Silvia	Méndez, Agustín	Rivera, María	Vázquez, Juan
Campos, Walter	Gessler, Ruperto	Méndez, Elsa	Rivera, María Inés	Vázquez, Lidia
Canale, Virginia	Girolamo, Sebastián	Méndez, Elsa del Carmen	Rivera, Pilar	Vázquez, Luciano
Cantaro, Horacio	González Jaime A.	Méndez, Luis Enrique	Rivero, Marta	Vázquez, Ricardo
Carrupán, Angélica A.	González, Catalina	Mercado, Angel	Rodríguez, Carmen	Vázquez, Verónica
Casanova, María	González, Edit	Montecino, Rosa	Rodríguez, Claudia	Vega, Sergio
Casanova, Rita	González, Edith	Montivero, Marisa	Rodríguez, Silvia	Vega, Sergio Adrián
Caso Rosendi, Ada	González, Elvira	Mosqueira, Ariel	Rosales, Sebastián	Vergara, Grisel
Castillo, Claudia	González, Florentina	Muñoz, Bruno	Rovelotti, Diego	Viedonis Ruiz Fabiana
Castillo, Esmeralda	González, Gladys	Muñoz, Elisa B.	Saenz, Elda	Yañez, Pamela
Castillo, Pablo	González, Gustavo	Muñoz, Gabriel	Saenz, Julia	Zapata, Daniel
Cifuentes, Elisa	González, Manuela	Muñoz, Nazareno	Sambueza, Marta	Zeman, Eduardo
Cisterna, Claudia	González, María Cecilia	Nieto María Isabel	San Martín, Elda	
Cisterna, Karen	González, Martín	Olate, Carmen	Schall, Horacio	

### Equipo Técnico que ha trabajado en el Proyecto:

#### FUNDACIÓN PLANIFIC-AR

Dr. Raúl Mikkan

Lic. Facundo Martínez

Mg. Inés Rodríguez

Dcv. Oscar Di Masi

Téc. Cristina Bravo

Lic. Maximiliano Martín

Julieta Martínez

#### COLABORADORES EXTERNOS:

Prof. María Graciela Viollaz

Téc. Leonardo Darío Bax

planificar2020@yahoo.com.ar

Y nuestro reconocimiento a todas aquellas personas que en forma anónima fueron aportando inquietudes, respuestas, motivaciones para que juntos pudiéramos concretar esta etapa de Formulación del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Cuenca del Curi Leuvú en la Zona Norte de la Provincia del Neuquén.

**El especial agradecimiento para todos los niños y jóvenes que han participado activamente en todo el proceso.**



## ¡Muchas gracias!



**Plan Estratégico  
Cuenca del Curi-Leuvú**

#### Consultas y contacto:

- En Municipalidad de Tricao Malal,
- En Comisión de Fomento de la Villa del Curi-Leuvú,
- En Oficinas de la CORDECC en la ciudad de Chos Malal;

